



El que se muestra permitida el emolumento o retribucion del 2 por ciento, del Depante de consumo y el por ciento entre los emolumentos

Aprobare das tres puestas a cada uno de los Medulos, que han de ingresar a la Zona el dia primero de proximo mes de Mayo

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion firmandose la presente de que conste

José Marín José Ferrandiz

Miguel Cortada Antonio Dagá

Dago Vila Jaime Serqueda
Baudilio Dagá

Manuel Gelabert

En el pueblo de Cornellá a tres de Mayo de mil novecientos cuatro Reunidos en esta Casa Consistorial los señores Concejales que al margen se expresan para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jose Marín Casas se declaró esta abierta con lectura y aprobacion del acta anterior

Seguidamente fueron aprobados los siguientes pagos A Joaquín Andre por jornales 18'45 pñ. al botaniquero por apertur timbrados del año anterior 148'05 pñ., a Baldomero Bar-gallo por arreglar el libro del matadero 95 pñ., al Sr. Páez por el alumbrado de febrero 300 pñ., al mismo por otros 300 pñ.

Haberes de los empleados 217'30 p. al Secretario por comisiones 32 p., al Alcaide por igual concepto 16 p., al mismo por puros 15 p., al mismo por puros 16'80 p., al mismo por suenos a 5 reclutas y sus gastos 25 p. al mismo por su sueldo 87'95 p. Al Municipio de S. Bartolomé 43'75 p. por la reunion de Matilde Melich Garces y S. Varine Lerquede por las cajas de los arboles de la plaza 79 p. de impuestos

Hon. ingerada por carnes lanas 2594'50 Kp 389'17 p. por 6204'50 Kg carnes de cerdo a 12 cent 806'58 p., por venta en puntos publicos 87 p. y por la venta de su camion del matabu. y sus fructos sucesivos 22 p.

Acordose que en lo sucesivo antes de acordar estas o la putacion de instancias para colocar faroles a la via publica mirar si son o no necesarios

El Sr. Lerquede manifiesta que con punto lo permite los fondos municipales se contruya el pozo para abastecer de agua a la carretera frente al Molino puesto que en el actual presupuesto comite asignada una cantidad

Puesta a discusion la proposicion del Sr. Lerquede es tomada en consideracion y despues de deliberar sobre si seria mas util y conveniente colocar una fuente de agua del Hotregal o bien la construccion de dicho pozo, se acordó lo siguiente de legando que por la Alcaldia se hagan gestiones con la Empresa para lograrlo y en caso contrario se contruya el pozo anterior.

J no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando la presente de que certifico = vale esta adiccion
Darse lectura de las listas ultimadas sobre los que tienen derecho para la votacion de los propuestos si Senadores en las cuales no hubo reclamacion en contra durante los 20 dias que estuvieron expuestas al publico en el mes de June, acordandose que se expusieron nuevamente antes del dia ocho del corriente por el Sr.



per reglamentario = vale = tantum vale esta admissio = con
 asistencia del Secretario = vale

José M. M. M.

~~José M. M. M.~~ Jaime Yergueda

Vicente Monserat

Baudilio Daga

Diego Vildé

Mariano Labas

En el pueblo de Cornellá a diez de Mayo de mil
 novecientos cuatro. Reunidos en esta Casa Consistorial los
 señores Concejales que al margen se expresan para cele-
 brar sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 D. Don Mariano Casas se debatió esta asunto con lecturá
 y aprobacion del acta anterior

Seguidamente se dió lectura de un escrito firmado
 por el Sr. Secretario de la M. C. M. de la M. C. de la
 Infante manifestando que de comun acuerdo con el Sr.
 Presidente anticipaba a este Ayuntamiento que la M. C. M.
 podia ceder las 250 pents que reclama la Comision de este
 Ayuntamiento para utilizarlas para dar trabajo a los
 obreros, cuya cantidad se entrega cada año en concepto
 de que la referida M. C. M. admite las aguas sobrantes de
 la casa de Manojillas y al mismo tiempo se encarga
 de la limpieza del valle pluvial por donde aquellas vienen:
 alega en su favor de que cuando se estipulá el convenio
 entre las dos locuciones no se debiendo la parte que corres-
 pondria a la indemnizacion por admitir las aguas si se que
 correspondia en concepto de limpieza del valle que las conduce: